



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación, relativo a la celebración de 2 Cursos de Bienestar Animal en Borja (Zaragoza), conforme a lo establecido por la legislación vigente en materia de bienestar animal en la explotación y durante el transporte de ganado.

Organiza: IFES

Número de asistentes: 15 alumnos por curso.

Lugar de celebración, código curso, fechas, y horarios:

Localidad: Ayuntamiento de Borja; Pza España 1; 50540 Borja

Código: BAE - 027/2009

Días 13, 14, 20, 21 y 28 de abril de 2009

Los días señalados, de 18: 00 a 22: 00 horas

Organiza: IFES

Número de asistentes: 15 alumnos por curso.

Lugar de celebración, Código Curso, Fechas, y Horarios:

Localidad: Ayuntamiento de Borja; Pza España 1; 50540 Borja

Código: BAE - 028/2009

Días 15, 16, 22, 27 y 29 de abril de 2009

Los días señalados, de 18: 00 a 22: 00 horas

Participantes: Dirigido a trabajadores del sector agrario.

Objetivo del curso: La obtención del certificado de formación en materia de Bienestar Animal. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen y se acreditará con la expedición de un carné por el Departamento de Agricultura y Alimentación.

Solicitudes: Dirigidas IFES Aragón C/ Eduardo Jimeno Correas; 50018 Zaragoza; 976700505. La solicitud se efectuará mediante el modelo adjunto.

Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón hasta la fecha previa al inicio del curso.

Coordinación: Luis Antonio Rabanaque Ordóñez - Técnico de Formación

Programa: El programa del «Curso de Bienestar animal es el siguiente:

Programa del módulo general común

1.—Introducción. Aspectos globales de la legislación sobre bienestar animal y formación del personal encargado del cuidado y manejo de los animales. Ley 11/2003 de Protección Animal de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sociedad y bienestar animal. Situación actual en la UE y previsiones.

2.—Anatomía y fisiología de los animales de producción. Comportamiento animal. Bienestar animal y adaptación. Salud, estrés, enfermedad. Causas predisponentes y determinantes de la enfermedad.

3.—Bienestar animal y producción. Influencia del bienestar animal sobre la producción y la calidad de los productos de origen animal.

4.—Aspectos prácticos del bienestar animal. Construcciones, instalaciones y equipos. Manejo de los animales y comportamiento animal. Actuaciones ante lesiones y enfermedades de los animales. Ley de Sanidad Animal: Planes de alerta sanitaria, sacrificios obligatorios, identificación, registro, documentaciones sanitarias.

5.—Protección de los animales durante su transporte en el ámbito comunitario. Normativa de aplicación.

6.—Condiciones generales del transporte de animales.

7.—Animales aptos para el transporte.

Programa del módulo específico para especies concretas.

Adaptado a diferentes tipos de explotaciones:

a) Explotación porcino

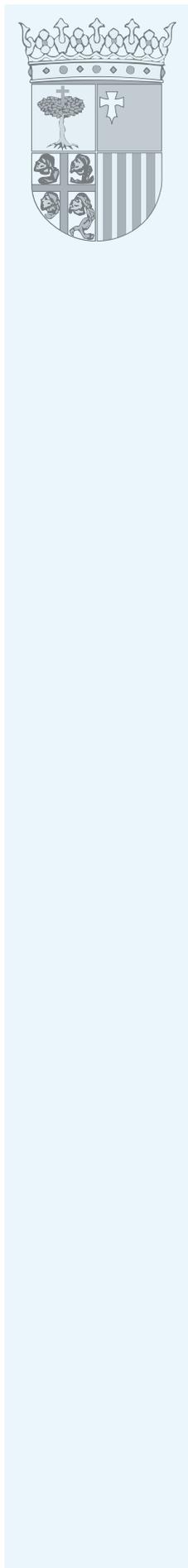
b) Explotación terneros

c) Gallinas ponedoras / Aves de corral

d) Otras explotaciones.

1.—Legislación específica sobre protección animal en las explotaciones.

2.—Fisiología de la especie y su relación con el comportamiento. Necesidades de comida y agua. Intervenciones quirúrgicas, mutilaciones y tratamientos en los animales.



- 3.—Importancia económica de la aplicación de la legislación de bienestar animal.
- 4.—Construcción, diseño, instalaciones y equipos de las explotaciones.
- 5.—Planes sanitarios, redes de alerta, manejo, cuidados de emergencia a los animales y medidas de bioseguridad en la explotación Criterios de seguridad laboral.
- 6.—Responsabilidades del poseedor de los animales. Medios de transporte, prácticas y documentación en el transporte, limpieza y desinfección de vehículos.
- 7.—Talleres de trabajo sobre casos prácticos.

Zaragoza, 18 de marzo de 2009.—El Director General de Alimentación, Ramón Iglesias Castellarnau.

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

SOLICITUD “ CURSO DE BIENESTAR ANIMAL ”

D. _____ con D.N.I _____ , y
domicilio en _____ provincia de _____
C/ _____ nº __ , CP _____
Telf. _____
Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad _____
Lugar y país de nacimiento _____
Actividad Profesional _____

Afiliado: Régimen Especial Agrario Cuenta Propia
 Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena
 Régimen de la Seguridad Social

Expone :

Que habiéndose publicado en el B.O.A nº _____ de fecha _____
el curso “BIENESTAR ANIMAL” Código _____
a celebrar en _____
los días _____ de _____

Solicita:

Ser admitido al citado curso:

En _____ a _____ de _____ de 200__

Fdo. _____

**Entidad Formadora Organizadora IFES ARAGÓN; c/ EDUARDO JIMENO
CORREAS; ZARAGOZA TFNO 976700505**